



## ADJUNTO A

### OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE LA OACI

#### FICHA NEMOTÉCNICA – ATM 01

<b>Seminario de organización de servicios de diseño de procedimientos de vuelo - IFPD Lima, 8-12 de abril 2019</b>	
<b>Estrategia regional para la implementación de servicios de diseño de procedimientos de vuelo IFPD que faciliten la implantación del PBN de forma segura y eficiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Hasta diciembre 2020, asistir la implementación de los SARPS del Anexo 11 y de las guías del Doc. 10068 vinculadas al servicio de diseño de procedimientos de vuelo (IFPD) bajo responsabilidad de los Estados.</li> <li>○ Hasta diciembre del 2022, fomentar la implantación de servicios IFPD bajo responsabilidad de los Estados, incluyendo sistemas de calidad certificados y la vigilancia de la seguridad operacional.</li> <li>○ Tareas continuas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Monitorear la implantación de SARPS, procedimientos y guías de la OACI en los IFPD.</li> <li>b) Coordinar y apoyar la mejora de las actividades de vigilancia de la seguridad operacional para los IFPD</li> </ul> </li> </ul>
<b>Objetivo de la Reunión</b>	Iniciar actividades de difusión, estudio y aplicación de los SARPS del Anexo 11 y de las guías del Doc. 10068 vinculadas al servicio de diseño de procedimientos de vuelo.
<b>Actividades realizadas por la Región SAM sobre la implantación de IFDP</b>	Nota.- Es la primera actividad de la Oficina sobre esta materia, en setiembre del 2018, la OACI ha publicado el nuevo Doc. 10068 “Marco de reglamentación sobre servicios de diseño de procedimientos de vuelo por instrumentos”, servicio que fue definido en las SARPS del Anexo 11 en 2016.
<b>Situación actual de la Región SAM en cuanto a la Implantación de IFPD</b>	En la Región SAM, se ha incrementado la disponibilidad de diseñadores de procedimientos PANS OPS, debidamente capacitados y con la especialización para abordar las actividades de implantación del PBN. Sin embargo, para asegurar el sostenimiento de esta capacidad en la Region, se requiere fortalecer la organización, por parte de los Estados, de las unidades de los servicios de diseño de procedimientos IFPDS, y facilitar la vigilancia de la seguridad operacional de dichos servicios, conforme al Doc. 10068. Asimismo, se debe fomentar la aplicación de sistemas de calidad (QA) en dichas unidades
<b>Naturaleza del evento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones de las experiencias actuales por parte de especialistas que están desarrollando la organización de los IFPD.</li> <li>○ Presentaciones sobre sistemas de calidad aplicables al IFPD.</li> <li>○ Mesas de trabajo para intercambiar experiencias y acordar parámetros en común.</li> <li>○ Preparación de Planes de acción y mecanismos de seguimiento.</li> </ul>

<b>Competencias que generará el evento</b>	Se prevé que los participantes obtengan competencias para poder desarrollar los planes de acción en sus Estados dirigidos a la implementación de servicios IFPD.
<b>Perfil de los participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Jefe de los servicios IFPDS de los proveedores del Estado.</li><li>○ Diseñadores PANS OPS.</li><li>○ Inspectores PANS-OPS de las administraciones aeronáuticas.</li></ul>
<b>Próximos pasos en el desarrollo de la estrategia</b>	De acuerdo con los plazos de la estrategia regional: <ul style="list-style-type: none"><li>○ a medida que la OACI vaya desarrollando los SARPS y guías relacionados para el servicio IFPD, apoyar e impulsar el desarrollo y la implementación de los mismos;</li><li>○ Continuar monitoreando la implantación de los planes de acción para la implantación de los IFPD</li></ul>
<b>Personal de contacto en la Oficina SAM</b>	Sr. Fernando Hermoza Hübner Oficial Regional ATM/SAR Oficina Regional Sudamericana de la OACI <a href="mailto:fhermoza@icao.int">fhermoza@icao.int</a>